

#2018-1

boletín

EL OFICIAL

Actos oficiales y recomendaciones



ACTOS OFICIALES

| # REPORTES DE EXPERTOS

| # SANIDAD ANIMAL

www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► OIE

Reconocimiento del estatus sanitario oficial de territorios no contiguos como parte de un país con un estatus sanitario oficial reconocido por la OIE



En su reunión celebrada del 12 al 16 de febrero de 2018, la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales («Comisión Científica») debatió sobre la situación de los territorios no contiguos, de los Países Miembros que ya poseen un estatus sanitario reconocido oficialmente. Habida cuenta de la voluntad de algunos Miembros de incluir territorios no contiguos que no fueron indicados específicamente en la solicitud inicial para el reconocimiento del estatus sanitario, la Comisión Científica aprobó un procedimiento a fin de establecer claramente los pasos que deben seguirse para que se incluya a estos territorios no contiguos en el estatus reconocido oficialmente.

Este procedimiento figura en el anexo del [informe de la reunión de la Comisión Científica celebrada en febrero de 2018](#).

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS



OIE

Procedimiento para la publicación de las autodeclaraciones de la condición libre de enfermedad



La OIE se complace en informar que el nuevo procedimiento operativo estándar para la publicación de las autodeclaraciones de la condición libre de enfermedad está disponible en el sitio web de la Organización.

[Descargar el Procedimiento operativo estándar...](#)

Si un País Miembro de la OIE desea comunicar y declarar públicamente la condición libre de una enfermedad de su territorio, o de una zona o un compartimento, la OIE le ofrece visibilidad mediante la publicación de la autodeclaración.

La responsabilidad por la información contenida en la autodeclaración recae en el Delegado del País Miembro concernido.

[Consultar la lista de las autodeclaraciones...](#)

Cabe señalar que las declaraciones publicadas anteriormente en el *Boletín* de la OIE, ahora están disponibles [aquí](#).

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Se abre una nueva etapa de cooperación entre la OIE y la Unión Económica Eurasiática



El 24 de enero de 2018, la Representación Regional de la OIE en Moscú organizó una reunión por primera vez en su nueva oficina. Asistieron a la reunión representantes de los Servicios Veterinarios de Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Rusia, que constituyen los Estados miembros de la Unión Económica Euroasiática (UEE). A ellos se unieron oficiales de la Comisión Económica Eurasiática (CEE) y representantes de la OIE (tanto de la sede de la OIE en París como de las representaciones regionales y subregionales), incluidos el Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de la OIE, y el Dr. Romano Marabelli, Asesor Especial de la Directora General de la OIE.

En diciembre de 2017, la Dra. Monique Éloit, Directora General de la OIE, y el Sr. Valery Koreshkov, miembro del consejo (ministro) para la reglamentación técnica de la CEE, firmaron un **«Programa provisional de actividades para aplicar el Acuerdo entre la OIE y la Comisión Económica Eurasiática (CEE) para el trienio que va de 2018 a 2021»**. El Sr. Koreshkov honró con su presencia la reunión del 24 de enero, así como el Dr. Evgeny Nepoklonov, Viceministro de Agricultura y Delegado de la Federación de Rusia ante la OIE.

Los participantes examinaron la inauguración de este programa, que gira en torno a las actividades destinadas a aplicar las normas de la OIE en la UEE. El objetivo principal es eliminar los focos de enfermedades animales especialmente peligrosas y, desde esta perspectiva, los participantes debatieron sobre asuntos relacionados con la incorporación de las normas internacionales y las recomendaciones de la OIE a la legislación de la UEE.

La reunión también brindó a los participantes una oportunidad para estudiar la forma de involucrarse más en el proceso de fijación de normas en el ámbito regional de la OIE, aportando así una contribución significativa a la sanidad animal en esta parte del mundo.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ CENTROS DE REFERENCIA

Noticias de la Red de Laboratorios de Referencia de la OIE/FAO para la Fiebre Aftosa



La Red de Laboratorios de Referencia de la OIE/FAO para la Fiebre Aftosa celebró su reunión anual en la sede del Instituto Veterinario de Onderstepoort del Consejo de Investigación Agrícola (ARC-OVI) en Pretoria (Sudáfrica), en noviembre de 2017.

El objetivo era recabar los datos más recientes sobre la vigilancia de la fiebre aftosa a nivel mundial, revisar y actualizar los mapas regionales de riesgo de los linajes del virus de la fiebre aftosa y determinar las prioridades de control de calidad de las vacunas.



[Informe de la reunión \(en inglés\)](#)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ CENTROS DE REFERENCIA

Noticias de la Red Regional de Laboratorios para la Fiebre Aftosa del África oriental



Expertos en fiebre aftosa celebraron una reunión en Addis Abeba (Etiopía), del 12 al 14 de diciembre de 2017.

Los participantes analizaron la situación de la fiebre aftosa y las capacidades de diagnóstico de esta enfermedad en los laboratorios del África oriental, y se concertaron sobre las prioridades de formación en diagnóstico de laboratorio y los enfoques para mantener la red.

La reunión se organizó con el apoyo del proyecto de hermanamiento de la OIE de laboratorios de fiebre aftosa, entre el Laboratorio de Referencia mundial para la fiebre aftosa del Instituto de Pirbright (Reino Unido) y el Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Sanidad Animal (NAHDIC) de Etiopía.

Asistieron a la reunión representantes de los laboratorios para la fiebre aftosa de siete países del África oriental, así como del Instituto de Pirbright, el Ministerio de Ganadería y Pesca de Etiopía, la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (EuFMD), el Instituto Nacional Veterinario de Etiopía (NVI), la Agencia de Transformación Agrícola de Etiopía (ATA) y el Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias (PANVAC).

[Programa de hermanamiento de laboratorios de la OIE](#)

[Informe de la reunión \(en inglés\)](#)

REPORTES DE EXPERTOS

► COMISIONES ESPECIALIZADAS

Actividades de las Comisiones Especializadas



[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos](#) celebrada del 14 al 21 de febrero de 2018.

[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres \(Comisión del Código\)](#) celebrada del 12 al 23 de febrero de 2018.

[Informe de la reunión de la Comisión Científica para las Enfermedades Animales](#) celebrada del 12 al 16 de febrero de 2018.

[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Biológicas](#) celebrada del 6 al 9 de febrero de 2018.

[Más información acerca de las Comisiones Especializadas de la OIE...](#)

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPO DE TRABAJO

Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre: hitos



© Torsten Mörner

Enfermedades de los animales silvestres en todo el mundo

Cada año, el [Grupo de Trabajo de la OIE sobre la Fauna Silvestre](#) pasa revista a algunas de las incidencias sanitarias que han llamado la atención a sus miembros y sus redes. En 2017, hubo mucho que estudiar.

En Mongolia, nada menos que el 55% de la población total de antílopes Saiga (*Saiga tatarica mongolica*) sucumbió a la peste de pequeños rumiantes (PPR), que afectó también al íbice siberiano (*Capra siberica hagenbecki*), la gacela de Bocio (*Gazella subgutturosa*), la cabra azul del Himalaya (*Pseudois nayaur*) y a pequeños rumiantes domésticos. Virus de gripe aviar de los grupos H5N6 y H5N8 provocaron mortalidad de aves silvestres y domésticas en la cuenca asiática del Pacífico, tanto en la República Popular China como en Taipéi Chino, Hong Kong, India, Japón, República de Corea, Nepal, Filipinas y Vietnam. Y se registraron casos mortales provocados por virus H5N8 en Europa occidental durante el invierno de 2016-2017. La peste porcina africana siguió propagándose desde Europa oriental a su parte occidental, y se desplegaron grandes esfuerzos para controlar la [caquexia crónica en Noruega](#).

Hubo brotes importantes de carbunco bacteridiano en Tanzania, Namibia, Mozambique y Zimbabue, en particular en hipopótamos (*Hippopotamus amphibius*), pero también en elefantes (*Loxodonta africana*), cebras (*Equus burchelli*), ñus (*Connochaetes taurinus*) y varias especies de gacelas. En Tanzania, Zambia y Zimbabue, se registraron numerosos casos humanos en personas que habían manipulado o consumido carne proveniente de animales infectados. En África y Oriente Medio, cabe señalar: peste bubónica en Madagascar, viruela símica en la cuenca del Congo, fiebre hemorrágica Marburg en Uganda, fiebre de Lassa en Nigeria, y síndrome respiratorio por MERS-CoV en Arabia Saudí.

En Norteamérica, se consiguió erradicar un foco de gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*) en venados de

cola blanca (*Odocoileus virginianus*), por medio de una difusión masiva de moscas machos esterilizadas. La caquexia crónica sigue propagándose por medios naturales y por la intervención humana. Los resultados preliminares de los ensayos de infección en macacos indican que la caquexia crónica clínica podría ser adquirida por estos primates del Viejo Mundo cuando consumen la carne de animales infectados.

Este breve resumen de las principales incidencias sanitarias demuestra la estrecha conexión que existe entre las enfermedades de los animales silvestres y las de las personas o los animales domésticos. Resulta esencial entender esas conexiones para poder gestionar, y reducir, los riesgos que entrañan estas enfermedades. **La vigilancia y la notificación de las enfermedades de los animales silvestres fundamentan ese conocimiento.**

Conocer la incidencia de los agentes patógenos y las enfermedades en la fauna silvestre es muy importante para la salud humana y de los animales

Notificar las enfermedades de la fauna silvestre a la OIE

Puesto que conocer las incidencias de los patógenos y las enfermedades de los animales silvestres es importante, tanto para la sanidad animal como para la salud humana, **la OIE pide a sus Miembros que no omitan de notificar la presencia de los agentes patógenos y enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la Lista oficial de enfermedades de la OIE**. Esta notificación tiene carácter voluntario, pero la OIE alienta sobremanera a hacerlo y, de hecho, es un objetivo importante para la designación y formación de los Puntos Focales nacionales para la fauna silvestre. Actualmente, la participación en la notificación es baja. En los meses venideros, la OIE tomará medidas para simplificar y alentar la notificación de las enfermedades de los animales silvestres, proporcionando una mejor orientación sobre los requisitos para notificar las enfermedades que no figuran en la lista, y mejorando la comunicación con los Puntos Focales Nacionales de la OIE para la Fauna Silvestre. El Grupo de Trabajo urge a todos los miembros de la OIE a que participen en esta notificación, voluntaria pero importante.

Los métodos de pruebas de diagnóstico para la fauna silvestre

Muchos Puntos Focales Nacionales, y otros, buscan información sobre los métodos más apropiados para identificar los agentes patógenos y las enfermedades que no figuran en la Lista oficial de la OIE y que, por consiguiente, no se recogen en los *Códigos* y *Manuales* de la OIE. El Grupo de Trabajo ha observado que se dispone en línea de información útil (en inglés) sobre las técnicas de diagnóstico, por ejemplo en:

- [las fichas de diagnóstico](#) de la Asociación Europea de Enfermedades de los Animales Silvestres (*European Wildlife Disease Association* - EWDA)
- [las fichas sanitarias](#) de *Wildlife Health Australia*
- las fichas del [manual de enfermedades transmisibles](#) de la Asociación Europea de Veterinarios de Zoológicos y Animales Silvestres (*European Association for Zoo and Wildlife Veterinarians* - EAZWV).

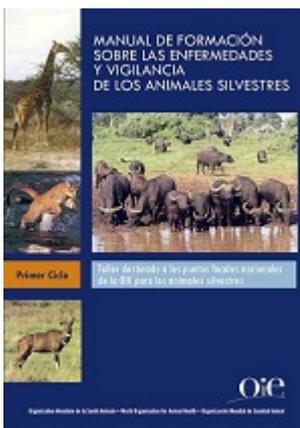
El Grupo de Trabajo se ha puesto a buscar fuentes fiables de información en línea sobre los métodos de diagnóstico que se pueden emplear para los especímenes de animales silvestres, para cada uno de los patógenos que no figuran en la Lista oficial y cuya notificación anual voluntaria se solicita a los Países Miembros de la OIE. Esta

información será comunicada a la OIE, para que pueda ayudar a los Países Miembros en sus labores de vigilancia y diagnóstico de las enfermedades de los animales silvestres. Habrá sido recopilada para la próxima reunión del Grupo de Trabajo, prevista en diciembre de 2018.

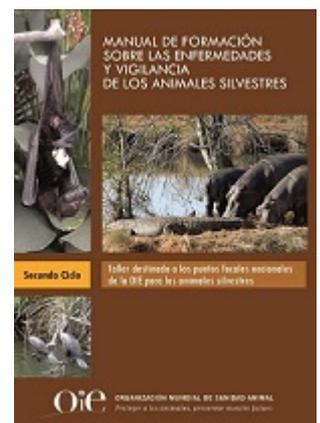
Los Miembros de la OIE deben informar sobre la presencia de los agentes patógenos y enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la Lista oficial de enfermedades de la OIE

Manuales y talleres de formación sobre la sanidad de la fauna silvestre

El Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre apoya con entusiasmo los talleres de formación que la OIE ofrece a sus Puntos Focales Nacionales. Ya se han realizado cuatro ciclos de dichos talleres. Se está preparando el quinto. Cada ciclo comprende cinco talleres regionales, sobre el mismo tema, que se celebran en un lugar adecuado en Asia, América, Europa, los países africanos de habla francesa o inglesa, y Oriente Medio. Se ha elaborado un manual de formación para cada ciclo, que puede ser empleado para la autoformación o en los centros de formación.

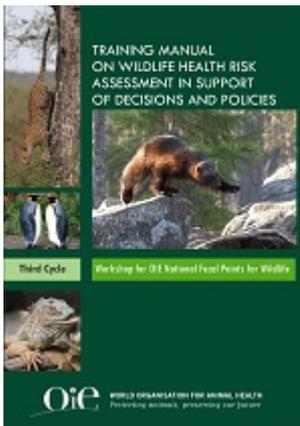


El manual del primer ciclo presenta una introducción general a la sanidad de los animales



silvestres y explica su importancia para la sanidad humana y de los animales domésticos.

El manual del segundo ciclo detalla la vigilancia sanitaria de los animales silvestres e incluye datos que pueden ser estudiados y analizados en ejercicios de aprendizaje.



El manual del tercer ciclo (disponible en inglés) presenta un curso «práctico» sobre la gestión de riesgos sanitarios de los animales silvestres, dentro del contexto de la circulación internacional de animales silvestres, y sobre cómo trasladar esa evaluación de riesgos a la toma de decisiones real, con un ejercicio sobre el análisis multicriterios de decisiones.

El manual del cuarto ciclo está siendo preparado y presentará información práctica sobre la vigilancia sanitaria de la fauna silvestre, haciendo hincapié en el diagnóstico de enfermedades.

El Grupo de Trabajo felicita a la OIE por la calidad de estos talleres destinados a los puntos focales nacionales de la OIE para los animales silvestres, e insta a todos los que estén interesados a explotar todos estos excelentes manuales didácticos, que la OIE ha puesto gratuitamente a disposición de todo el mundo.

Nuevo mandato para el Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre

El mandato actualizado del Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre fue aprobado por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2018. El mandato anterior del Grupo incluía asesorar a la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales, en lo relativo a la fauna silvestre. Se mantendrá esta importante relación con la Comisión Científica pero, además, el Grupo de Trabajo ayudará a toda la OIE para todo lo concerniente a la fauna silvestre, y ayudará también a la Organización y sus miembros a tratar las cuestiones de cambio climático y conservación de la biodiversidad. En diciembre de 2018, durante su reunión en la Sede de la OIE, el Grupo de Trabajo planificará y comenzará a acometer actividades que correspondan a esas nuevas responsabilidades.

[Informe de la reunión del Grupo de Trabajo celebrada del 12 al 15 de diciembre de 2017](#)

Contacto: [Departamento Científico y Técnico de la OIE](#)

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPOS AD HOC

Actividades de los grupos *ad hoc*



Los grupos *ad hoc* se convocan en apoyo a las [actividades de las Comisiones Especializadas de la OIE](#).

A continuación se da la lista de los informes de reunión de grupos *ad hoc*, recién publicados en línea:

- Grupo *ad hoc* sobre paraprofesionales de veterinaria, 12-14 de febrero de 2018
- Grupo *ad hoc* sobre métodos de matanza de reptiles procesados por sus pieles y carne, 25 de enero de 2018
- Grupo *ad hoc* sobre resistencia a los agentes antimicrobianos, 22-24 de enero de 2018
- Grupo *ad hoc* sobre bienestar animal y sistemas de producción de cerdos , 16-18 de enero de 2018
- Grupo *ad hoc* sobre el virus de la tilapia de lago (TiLV), noviembre de 2017 - enero de 2018

Todos estos informes se encuentran disponibles en español haciendo clic [aquí](#).

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Colombia – Establecimiento de una zona de contención de la fiebre aftosa



Tras los brotes de fiebre aftosa declarados en Colombia el 24 de junio de 2017, el estatus sanitario oficial de la «zona libre de fiebre aftosa donde se practica la vacunación» [\[1\]](#) había sido suspendido.

El 21 de noviembre de 2017, Colombia presentó documentación a la OIE solicitando la evaluación del establecimiento de una zona de contención, que fue aprobado por la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales.

Por consiguiente, el estatus de la «zona libre de fiebre aftosa donde se practica la vacunación» se restituyó con efecto a partir del 11 de diciembre de 2017, a excepción del territorio de la zona de contención, compuesto por el departamento de Arauca y partes de los departamentos de Boyacá, Casanare y Cundinamarca, como se muestra [aquí](#).

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Myanmar – Suspensión del estatus de país libre de peste de pequeños rumiantes



En 2014, la OIE reconoció oficialmente a Myanmar como país libre de peste de pequeños rumiantes (PPR).

En 2017, se llevó a cabo una misión en el país destinada a evaluar el cumplimiento de las disposiciones del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* para el mantenimiento de su estatus de país libre de PPR. En consecuencia, se suspendió el estatus de país libre de peste de pequeños rumiantes de Myanmar, con efecto a partir del 18 de diciembre de 2017.

De conformidad con el procedimiento operativo estándar para la suspensión de un estatus sanitario oficialmente reconocido, el país tiene un plazo de dos años para recuperar su anterior estatus oficial, siempre que cumpla con los requisitos pertinentes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Kirguistán – Suspensión del estatus de país libre de peste equina



© Vladimir Riabinin - Unsplash

En 2017, la OIE reconoció oficialmente a Kirguistán como país libre de peste equina.

En abril de 2018, se realizó una misión en el país para supervisar el cumplimiento de las disposiciones del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* para el mantenimiento de su estatus de país libre de peste equina. En consecuencia, se suspendió el estatus de país libre de peste equina de Kirguistán, con efecto a partir del 22 de mayo de 2018.

De conformidad con el procedimiento operativo estándar para la suspensión de un estatus sanitario oficialmente reconocido, el país tiene un plazo de dos años para recuperar su anterior estatus oficial, siempre que cumpla con los requisitos pertinentes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS DELEGADOS

23 de mayo de 2018

ECUADOR

Dr. Patricio Ramiro García Villamarín

Director Ejecutivo, Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD, Ministerio de Agricultura y Ganadería



21 de mayo de 2018

LESOTO

Dr. Gerard Relebohile Mahloane

Director General of Veterinary Services, Livestock Services, Ministry of Agriculture and Food Security



18 de mayo de 2018

JAPÓN

Dr. Norio Kumagai

Chief Veterinary Officer, Director, Animal Health Division, Food Safety and Consumer Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries



3 de mayo de 2018

ALBANIA

Dr. Pëllumb Aleks

Director, Food Safety and Veterinary Institute, Ministry of Agriculture and Rural Development



3 de mayo de 2018

RUMANIA

Dr. Geronimo Răducu Brănescu

President Secretary of State Chief Veterinary Officer, National Sanitary Veterinary and Food Safety Authority



23 de abril de 2018

GHANA

Dr. Kingsley Mickey Aryee

Ag. Chief Veterinary Officer, Veterinary Services Directorate, Ministry of Food and Agriculture



18 de abril de 2018

CANADÁ

Dr. Jaspinder Komal

Chief Veterinary Officer, Canadian Food Inspection Agency



18 de abril de 2018

GAMBIA

Dr. Abdou Ceesay

Director General (CVO), Gambia Veterinary Services, Department of Livestock Services, Ministry of Agriculture

12 de abril de 2018

CROACIA

Dr. Damir Tudan

Assistant Minister, Chief Veterinary Officer, Ministry of Agriculture



22 de marzo de 2018

TANZANIA

Dr. Martin Ruheta

Acting Director of Veterinary Services, Ministry of Livestock and Fisheries



20 de marzo de 2018

LIBERIA

Dr. Joseph R. N. Anderson

Director of Livestock/Veterinary Services, Animal Health Services, Ministry of Agriculture



5 de marzo de 2018

INDIA

Sr. Tarun Shridhar

Secretary, Department of Animal Husbandry, Dairying and Fisheries, Ministry of Agriculture and Farmers Welfare



1 de marzo de 2018

REINO UNIDO

Dra. Christine Middlemiss

UK Chief Veterinary Officer, Department for Environment, Food and Rural Affairs



20 de febrero de 2018

ARGELIA

Dr. Hachimi Karim Kaddour

Directeur des Services vétérinaires, Ministère de l'agriculture, du développement rural et de la pêche

16 de febrero de 2018

SAN MARINO

Dr. Antonio Putti

Responsable de la santé vétérinaire et de l'hygiène alimentaire, Département de la prévention de la République de Saint-Marin, Secrétariat d'État pour la santé et la sécurité sociale, la famille et les affaires sociales

15 de febrero de 2018

GUATEMALA

Dr. David René Orellana Salguero

Director, Dirección de Sanidad Animal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



3 de febrero de 2018

UZBEKISTÁN

Dr. Abrar Akbarov

Deputy Chairman, State Veterinary Committee of the Republic of Uzbekistan



31 de enero de 2018

KAZAJSTÁN

Dr. Samat Tyulegenov

Director General, RSE Centro Nacional de Referencia para Veterinarios, Comité de Control y Supervisión Veterinaria, Ministerio de Agricultura

16 de enero de 2018

PANAMÁ

Dr. Rolando Arturo Tello Jaramillo

Director, Dirección Nacional de Salud Animal, Ministerio de Desarrollo Agropecuario



13 de enero de 2018

TAYIKISTÁN

Dr. Farhod Kamolzoda

Chairman, Committee for Food Security under the Government of the Republic of Tajikistan



8 de enero de 2018

JORDANIA

Dr. Mahmoud Alhanatleh

CVO, Director of Veterinary Directorate, Ministry of Agriculture



4 de enero de 2018

TIMOR-LESTE

Dra. Joanita Bendita Da Costa Jong

National Director of Veterinary Directorate, Ministry of Agriculture and Fisheries



1 de enero de 2018

OMÁN

Dr. Julanda Almawly

Director of Central Laboratory of Animal Health



29 de diciembre de 2017

SRI LANKA

Dr. Wedasingha Arachchige Nihal

Director General, Department of Animal Production and Health, Ministry of Rural Economy



2 de diciembre de 2017

ARGENTINA

Dr. Ricardo Alfredo Maresca

Director Nacional de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

15 de noviembre de 2017

MONGOLIA

Dr. Tsolmon Bandi

Chief Epidemiologist, Head of Veterinary Division, Veterinary and Animal Breeding Service, Ministry of Food, Agriculture and Light Industry

ACTOS OFICIALES

▶ NUEVOS PAÍSES MIEMBROS

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS CENTROS DE REFERENCIA

BURSITIS INFECCIOSA (ENFERMEDAD DE GUMBORO)



Experto referente: **Dra. Xiaomei Wang**

Division of Avian Immunosuppressive Disease
[Harbin Veterinary Research Institute \(HVRI\)](#)
Chinese Academy of Agricultural Sciences (CAAS)
678 Haping Road
Xiangfang District
Harbin, 150069
República Popular China

Tel. +86-451-51 05 16 90; +86-451-51 05 16 94

E-mail: wangxiaomei@caas.cn

Sitio web: www.hvri.ac.cn

La labor de este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE gira en torno al diagnóstico, la epidemiología, la investigación sobre la prevención y el control, y otros servicios relacionados con la bursitis infecciosa, para la cual ya ha desarrollado dos vacunas y dos kits de diagnóstico. Además, lleva a cabo proyectos de investigación nacionales e internacionales centrados en la patogenicidad y los mecanismos inmunológicos de la enfermedad. El laboratorio fue acreditado con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Servicio Nacional de Acreditación para las Evaluaciones de Conformidad de China \(CNAS\)](#).

CAQUEXIA CRÓNICA



Experto referente: **Dra. Sylvie L. Benestad**

[Norwegian Veterinary Institute](#)
National Reference Laboratory for TSE in animals
P.O. Box 750 Sentrum, 0454 Oslo

Noruega

Tel. +47 97 53 68 30

E-mail: sylvie.benestad@vetinst.no

Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE tiene una amplia experiencia en el diagnóstico de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) en pequeños rumiantes, bovinos y cérvidos, y es el único laboratorio noruego que realiza pruebas de detección de las EET. Cuenta con una amplia red de colaboradores en Europa y América del Norte y se dedica particularmente a la investigación, realizando estudios epidemiológicos y trabajando en la caracterización de las distintas formas de la enfermedad. Las actividades del laboratorio en el ámbito de las EET están sujetas a un aseguramiento de la calidad y acreditadas con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Organismo Noruego de Acreditación \(NA\)](#).

ENFERMEDAD DE LA NECROSIS HEPATOPANCREÁTICA AGUDA



Experto referente: **Dra. Grace Chu-Fang Lo**

International Center for the Scientific Development of Shrimp Aquaculture (CDSA)
National Cheng Kung University (NCKU)
No. 500, Sec. 3 Anming Road, Annan District, Tainan City 709
Taipéi Chino

Tel. +886-6-3842448

E-mail: gracelow@mail.ncku.edu.tw

Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE ejecuta desde hace mucho tiempo un programa de trabajo sobre las enfermedades que afectan al camarón. Actualmente, en el marco de sus tareas de investigación, el CDSA estudia la nueva enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda (AHPND, por sus siglas en inglés) que se propaga rápidamente y es causada por una cepa patógena de la bacteria marina oportunista *Vibrio parahaemolyticus*. Esta cepa patógena contiene un plásmido que produce una toxina mortal. Con miras a establecer medidas que podrían ser útiles para el control de la AHPND, el laboratorio a menudo se asocia con instituciones públicas y con el sector privado de los Países Miembros de la OIE a fin de colaborar en el ámbito de la patogénesis de la enfermedad en el camarón y realizar estudios sobre la dinámica del microbioma durante posibles brotes en estanques de cría de camarones.

HERPESVIROSIS DE LA CARPA KOI



Experto referente: **Dr. Sven M. Bergmann**

German Reference Laboratory for KHVD
[Friedrich-Loeffler-Institut \(FLI\)](#)
Institute of Infectology
Südufer 10, 17493 Greifswald – Insel Riems
Alemania

Tel. +49-38351 71150
E-mail: sven.bergmann@fli.de

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se encuentra en el Instituto Friedrich-Loeffler (FLI), el instituto federal de investigación para la sanidad animal de Alemania, una autoridad federal superior independiente que funciona bajo los auspicios del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura. El laboratorio, que es el laboratorio alemán de referencia para la herpesvirosis de la carpa koi, está directamente en contacto con autoridades gubernamentales y federales en lo que respecta a los diagnósticos clásico, serológico y molecular de la herpesvirosis de la carpa koi (incluida la secuenciación de alto rendimiento). Además, elabora planes para la erradicación de la herpesvirosis de la carpa koi y participa en la creación de vacunas contra la enfermedad.

El laboratorio de referencia también desarrolla nuevos métodos de prueba para la detección molecular, histológica y serológica del herpesvirus de la carpa koi, y lleva a cabo pruebas nacionales de control de competencias (comparaciones entre laboratorios) en el marco de los procedimientos para garantizar la calidad de los diagnósticos de enfermedades animales. Cuenta asimismo con una amplia experiencia en el diagnóstico de enfermedades de peces, moluscos y crustáceos. Está acreditado en el ámbito de las técnicas de diagnóstico de enfermedades de declaración obligatoria de los peces, abarcando así una amplia gama de métodos de diagnóstico.

INFLUENZA AVIAR ALTAMENTE PATÓGENA E INFLUENZA AVIAR LEVEMENTE PATÓGENA (AVES DE CORRAL) ENFERMEDAD DE NEWCASTLE



Experto referente: **Dr. Viktor N. Irza**

[Federal State-Financed Institution 'Federal Centre for Animal Health' \(FGBI 'ARRIAH'\)](#)

Yur'evets, Vladimir, 600901
Rusia

Tel. +7 4922 26 18 67; +7 4922 26 06 14; móvil +7 910 774 01 99

E-mail: mail@arriah.ru; irza@arriah.ru

Sitio web: www.arriah.ru

Estos nuevos Laboratorios de referencia de la OIE se encuentran en el Centro Federal de Sanidad Animal (FGBI ARRIAH), que funciona bajo los auspicios del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor). Son también los laboratorios nacionales de referencia del Rosselkhoznadzor para la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle. Entre otras cosas, prestan servicios de diagnóstico, llevan a cabo estudios epidemiológicos y proyectos de investigación y organizan pruebas nacionales de control de competencias (comparaciones entre laboratorios). Están acreditados con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Servicio Federal de Acreditación de Rusia](#). El ámbito de las actividades de estos laboratorios abarca métodos moleculares, genéticos, virológicos y serológicos que cumplen los requisitos de la OIE. Además, están preparados para brindar asistencia en materia de diagnósticos y estudios epidemiológicos a los países vecinos.

NECROSIS HEMATOPOYÉTICA INFECCIOSA



Experto referente: **Prof. Hong Liu**

Animal and Plant Inspection and Quarantine Technical Centre
Shenzhen Exit & Entry Inspection and Quarantine Bureau
[General Administration of Quality Supervision Inspection and Quarantine \(AQSIQ\) of P.R. China](#)
Room 907 of 1011 building
Fuqiang Road
Futian Qu
Shenzhen
Guangdong Province, 518045
República Popular China

Tel. +86-755 25 58 84 10

E-mail: liuhong@szciq.gov.cn; szciqlh@sina.com

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica a la investigación sobre las enfermedades emergentes y exóticas que afectan a los animales acuáticos en China, en especial las enfermedades virales, centrándose particularmente en la patogenicidad, la genómica, la epidemiología y los métodos de detección rápida. El laboratorio presta apoyo técnico a la autoridad nacional competente en materia de inspección de entrada y salida y cuarentena, así como a los organismos nacionales de pesca para la vigilancia de las enfermedades, la investigación y el análisis sobre las enfermedades emergentes y exóticas, el análisis epidemiológico, la evaluación de los riesgos de importación de animales acuáticos y sus productos, y la elaboración de condiciones contractuales y protocolos

comerciales de cuarentena para los animales acuáticos.

El Profesor Hong Liu ha trabajado en el ámbito de la acuicultura durante más de 20 años.

NECROSIS HEMATOPOYÉTICA INFECCIOSA SEPTICEMIA HEMORRÁGICA VIRAL



Experto referente: **Dr. Kyle Garver**

[Pacific Biological Station – Aquatic Animal Health Laboratory \(PBS-AAHL\)](#)

Fisheries & Oceans Canada
3190 Hammond Bay Road
Nanaimo V9T 6N7
British Columbia
Canadá

Tel. +1-250 756 73 40

E-mail: Kyle.Garver@dfo-mpo.gc.ca

La Estación Biológica del Pacífico es una instalación gubernamental que depende del Departamento de [Pesca y Océanos de Canadá](#). Esta alberga varios laboratorios nacionales de referencia para el virus de la necrosis hematopoyética infecciosa (VNHI) y el virus de la septicemia hemorrágica viral (VSHV), que realizan diagnósticos reglamentarios en el marco del Programa Nacional de Sanidad de los Animales Acuáticos con miras a evitar que las enfermedades que afectan a los animales acuáticos se introduzcan o propaguen en Canadá. Con este fin, los laboratorios gestionan la evaluación de competencias y las muestras de control para las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa en tiempo real (RT-qPCR) para el VNHI y el VSHV, trabajan en la normalización de los métodos de diagnóstico y realizan pruebas de confirmación. Además, mediante el mantenimiento de un acuario de nivel 2 de bioseguridad, los laboratorios llevan a cabo investigaciones en torno a las enfermedades virales endémicas del entorno acuático, centradas en la evaluación de la virulencia de la cepa, la respuesta del hospedador, el desarrollo de herramientas de diagnóstico y los estudios sobre la eficacia de las vacunas. Las actividades del laboratorio están sujetas a un aseguramiento de la calidad y acreditadas con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Consejo de Normas de Canadá](#).

SALMONELOSIS



Experto referente: **Dr. Min-Su Kang**

Avian Bacteriology Laboratory
Avian Disease Research Division
[Animal and Plant Quarantine Agency \(APQA\)](#)
Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs (MAFRA)
177, Hyeoksin 8-ro, Gimcheon-si, Gyeongsangbuk-do, 39660
República de Corea

Tel. +82 54 912 0818

E-mail: kangmskr@korea.kr

La Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (APQA, por sus siglas en inglés) es un instituto gubernamental encargado de la protección de la salud y el bienestar de los animales y de la sanidad vegetal, así como de la realización de inspecciones de cuarentena animal y vegetal en la República de Corea. Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE para la salmonelosis es también el laboratorio nacional de referencia para la *Salmonella* en las aves de corral. El laboratorio desarrolla nuevos métodos de diagnóstico y vacunas y lleva a cabo estudios epidemiológicos moleculares. Asimismo, realiza pruebas de confirmación para el diagnóstico de las infecciones por *Salmonella* en animales y, además de brindar asistencia técnica y científica, imparte formación al personal de los laboratorios de diagnóstico en la República de Corea y otros Países Miembros de la OIE de la región de Asia y el Pacífico.

SEPTICEMIA HEMORRÁGICA VIRAL



Experto referente: **Dr. Hyoung Jun Kim**

Aquatic Animal Quarantine (AAQ) Laboratory
[National Fishery Products Quality Management Service \(NFQS\)](#)
Ministry of Oceans and Fisheries
337 Haeyang-ro, Yeongdo-gu, Busan, 49111
República de Corea

Tel. +82-51-400-5653

E-mail: hjkim1882@korea.kr

El Servicio Coreano de Gestión de la Calidad de los Productos Pesqueros (NFQS, por sus siglas en inglés) es la autoridad competente para la cuarentena de los animales acuáticos importados y exportados de la República de Corea. El nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE para la septicemia hemorrágica viral (SHV), acogido por el NFQS, aporta sus conocimientos especializados en la validación de métodos moleculares para el diagnóstico de la SHV. Además, brinda apoyo técnico y científico e imparte formación sobre el diagnóstico de la SHV y las enfermedades rabdovirales de los peces. También ofrece servicios de diagnóstico de alta calidad a nivel internacional utilizando herramientas moleculares y virológicas. Por otro lado, el laboratorio emprendió un proyecto

de investigación, junto con el laboratorio de referencia de la OIE para la SHV en Dinamarca, que condujo al desarrollo de una novedosa reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa, que tuvo la misma eficacia de detección que el método de cultivo celular. La prueba se sometió a la consideración de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos de la OIE con miras a su inclusión en el [capítulo dedicado a la septicemia hemorrágica viral del Manual de las Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos](#).

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 301 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia

Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int